



Departamento Administrativo  
Unidad de Abastecimiento y Contratos  
FGC/CAR/KVC/CMC  
E5887/2023



SANTIAGO, 7 OCTUBRE 2023

EXENTA Nº 410/2023

DECLARA INADMISIBLE OFERTA QUE SE INDICA Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y ESTANQUES HIDRONEUMÁTICOS HIDROPACK”, AL OFERENTE INVERSIONES BELTRAN SPA.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley Nº 21.516, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 273, de 2023, ambos del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta Nº 294, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda; y, las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer el requerimiento para contratar el servicio de “Mantenimiento de Bombas de Agua y Estanques Hidroneumáticos Hidropack”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID Nº 619-9-LE23.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, aprobadas por la Resolución Exenta Nº 294, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. AGUAS CDB SPA, R.U.T. Nº 77.409.429-6
- b. ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA, R.U.T. Nº 76.602.609-5
- c. HIDROMASS SPA, R.U.T. Nº 76.997.575-6
- d. HIDROSEG MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA, R.U.T. Nº 76.321.814-7
- e. INVERSIONES BELTRAN SPA, R.U.T. Nº 77.554.533-K
- f. KSC CHILE KAREN ANDREA POBLETE TABILO E.I.R.L., R.U.T. Nº 76.918.087-7
- g. ROBERTO HERNÁN IGLESIAS PRADENAS, R.U.T. Nº 13.796.757-K

3. Que, la oferta de la empresa Aguas CDB SpA, R.U.T. Nº 77.409.429-6, no cumple con acompañar los anexos solicitados en el numeral 8.1.1., 8.2. y 8.3. de las bases administrativas de la licitación, por lo que su oferta es declarada inadmisibles y no continua en el proceso de evaluación.

4. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID Nº 619-9-LE23, la propuesta presentada por INVERSIONES BELTRAN SPA, R.U.T. Nº 77.554.533-K, ha obtenido un puntaje de 85,89 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : X9KS-N8U3-T7QG-DW1V



## “ACTA DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA

#### SERVICIO DE MANTENCIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y ESTANQUES HIDRONEUMÁTICOS HIDROPACK

25 de agosto de 2023

#### 1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el servicio de “Mantenimiento de Bombas de Agua y Estanques Hidroneumáticos Hidropack”, para el Edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago (en adelante, el “Edificio Ministerial”), según se especifica en las bases administrativas, bases técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 294, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 25 de julio de 2023, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 619-9-LE23.

En respuesta a este llamado, con fecha 9 de agosto de 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. AGUAS CDB SPA, R.U.T. N° 77.409.429-6
- b. ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA, R.U.T. N° 76.602.609-5
- c. HIDROMASS SPA, R.U.T. N° 76.997.575-6
- d. HIDROSEG MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA, R.U.T. N° 76.321.814-7
- e. INVERSIONES BELTRAN SPA, R.U.T. N° 77.554.533-K
- f. KSC CHILE KAREN ANDREA POBLETE TABILO E.I.R.L., R.U.T. N° 76.918.087-7
- g. ROBERTO HERNÁN IGLESIAS PRADENAS, R.U.T. N° 13.796.757-K

#### 2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en numeral 13 de las Bases Administrativas de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Abogada Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramirez	Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Dafne Moreno Molina	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos (S) Subsecretaría de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **X9KS-N8U3-T7QG-DW1V**

### 3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de las Bases Administrativas de licitación “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

	Oferentes	RUT	Visita a Terreno	Antecedentes Administrativos								Oferta Técnica			Oferta Económica
				Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 1 (En caso de ser una UTP)	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6
1	AGUAS CDB SPA <sup>1</sup>	77.409.429-6	Si	SI	N/A	NO	N/A	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	76.602.609-5	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	HIDROMASS SPA	76.997.575-6	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	HIDROSEG MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA	76.321.814-7	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	INVERSIONES BELTRAN SPA	77.554.533-K	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	KSC CHILE KAREN ANDREA POBLETE TABILO E.I.R.L.	76.918.087-7	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	SI	SI	SI	SI
7	ROBERTO HERNÁN IGLESIAS PRADENAS	13.796.757-K	Si	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

<sup>1</sup> Oferente no cumple con acompañar los anexos solicitados en el numeral 8.1.1, 8.2. y 8.3. de las bases administrativas, por lo que su oferta es declarada inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **X9KS-N8U3-T7QG-DW1V**

#### 4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, numeral 14, “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación			ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA			HIDROMASS SPA			HIDROSEG MANTENCION INDUSTRIAL LIMITADA				
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado		
Oferta Económica	60%		\$ 57.120.000	8,50	5,10	\$ 25.030.440	19,40	11,64	\$ 7.996.800	60,71	36,43		
Oferta Técnica	38%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	30%	Presenta 10 certificado, de los cuales 4 corresponden a mantención de bombas de agua.	35,00	3,99	Presenta 15 certificados, de los cuales 14 corresponden a mantención de bombas de agua.	100,00	11,40	Presenta 10 certificados, de los cuales 9 corresponde a mantención de bombas de agua.	70,00	7,98	
		Años de experiencia en el mercado	20%	Tiene 7 años y 11 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 26/09/2016	75,00	5,70	Tiene 4 años y 4 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 02/04/2019	50,00	3,80	Tiene 9 años y 11 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 24/09/2013	100,00	7,60	
		Propuesta técnica	50%	Garantía por 13 meses	100,00	19,00	Garantía por 12 meses	100,00	19,00	Garantía por 24 meses	100,00	19,00	
Sello Empresa Mujer	1%		SI	100,00	1,00	SI	100,00	1,00	SI	100,00	1,00		
Presentación Formal de las Propuestas	1%		Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00		
			<b>Total</b>			<b>35,79</b>	<b>Total</b>			<b>47,84</b>	<b>Total</b>		<b>73,01</b>



Evaluación			INVERSIONES BELTRAN SPA			KSC CHILE KAREN ANDREA POBLETE TABILO E.I.R.L.			ROBERTO HERNÁN IGLESIAS PRADENAS			
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	
Oferta Económica	60%		\$ 4.855.200	100,00	60,00	\$ 14.851.200	32,69	19,62	\$ 11.138.400	43,59	26,15	
Oferta Técnica	38%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	30%	Presenta 10 certificados, de los cuales 2 corresponden de acuerdo con la fecha de inicio de actividades de la empresa.	35,00	3,99	Presenta 12 certificados que corresponden a mantención de bombas de agua	100,00	11,40	Presenta 10 certificados que corresponden a mantención de bombas de agua	100,00	11,40
		Años de experiencia en el mercado	20%	Tiene 1 años y 4 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 05/04/2022	25,00	1,90	4 años y 10 meses, como KSC CHILE KAREN POBLETE EIRL R.U.T. N.º 76.918.087-7, fecha de inicio de actividades 10/10/2018	50,00	3,80	Tiene 11 años y 10 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 18/10/2011	100,00	7,60
		Propuesta técnica	50%	Garantía por 12 meses	100,00	19,00	Garantía por 13 meses	100,00	19,00	Garantía por 12 meses	100,00	19,00
Sello Empresa Mujer	1%		NO	0,00	0,00	SI	100,00	1,00	NO	0,00	0,00	
Presentación Formal de las Propuestas	1%		Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	
			Total		85,89	Total		55,82	Total		65,15	

Los oferentes no presentan sanciones relativas a término anticipado de contrato o cobro de garantía de fiel cumplimiento de contrato, de acuerdo con la información obtenida del Registro de Proveedores, por lo que no aplica ningún tipo de descuento al puntaje final obtenido.





## 5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión Evaluadora, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda **adjudicar** el proceso licitatorio del servicio de “Mantención de Bombas de Agua y Estanques Hidroneumáticos Hidropack”, al oferente **INVERSIONES BELTRAN SPA, R.U.T. N° 77.554.533-K**, por haber obtenido un puntaje de **85,89 puntos**, por un monto total de **\$ 4.855.200.- (cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos)** impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

**Camila Ballesta Acevedo** Abogada Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda **Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda **Dafne Moreno Molina** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda (S)” Hay firmas ilegibles.

### RESUELVO:

**1. DECLÁRASE** inadmisibles las ofertas presentadas por el oferente Aguas CDB SpA, R.U.T. N° 77.409.429-6, por no acompañar los anexos solicitados en los numerales 8.1.1., 8.2. y 8.3., de las bases administrativas.

**2. ADJUDÍCASE** la licitación pública para contratar el servicio de “Mantención de Bombas de Agua y Estanques Hidroneumáticos Hidropack”, al oferente **INVERSIONES BELTRAN SPA, R.U.T. N° 77.554.533-K**, por haber obtenido un puntaje de 85,89 puntos, por la suma total de **\$ 4.855.200.- (cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos)** impuesto incluido.

**2. EMÍTASE** la orden de compra respectiva, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. IMPÚTESE** el gasto indicado en el Resuelvo N° 2 precedente al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones”**, del Presupuesto vigente para el año 2023, y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto para los años 2024 y 2025, siempre que el contrato, formalizado a través de la orden de compra señalada en el resuelvo anterior, se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**HEIDI BERNER HERRERA**  
**SUBSECRETARIA DE HACIENDA**



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **X9KS-N8U3-T7QG-DW1V**



**Distribución:**

- Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **X9KS-N8U3-T7QG-DW1V**